

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
“LIX” LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA.
P R E S E N T E S.**

El Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 57 Fracción I, 63 Fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 1, 43, 44 Fracción II, 134, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 15, 34, 93 fracción VI, 120, 123 y 124 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, somete a consideración de este cuerpo colegiado para su análisis y aprobación en su caso el siguiente:

“PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA, A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL TURISMO DE LA MIXTECA”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado de Puebla se ha caracterizado a nivel nacional por su gran riqueza cultural, gastronómica y arquitectónica, en recientes datos del año pasado 2015, como lo refiere el Gobierno del Estado de Puebla en el sector de turismo se alcanzó una cifra de 12 millones 172 mil visitantes, lo que implica un incremento del 76 por ciento comparado con 2010.

Ante estos resultados podemos encontrar uno de tantos lugares que ofrece el Estado de Puebla con una mayor afluencia turística de visitantes nacionales e internacionales es la capital de Puebla, la visita a la Catedral del

estilo herreriano, con fachadas renacentistas e interiores barrocos. Hoy en día es considerada una de las más bellas del mundo, por los muchos tesoros en su interior, sus dos torres, flanqueando la puerta del perdón, se encuentran entre las torres más altas del país.

Puebla se encuentra en los primeros lugares de pueblos mágicos en el país, al tener un total de 9 distinciones consistentes en los municipios de Cholula, Cuetzalan, Zacatlán, Chignahuapan, Pahuatlan, Tlatlaquitepec, Xicotepec de Juárez, y los recién nombrado en el año pasado de Atlixco y Huauchinango, ubicándose la mayoría de éstos en la sierra nororiental por lo cual ha llegado ahora a denominarse “Sierra Mágica.

Sin embargo falta mucho por hacer en la región de la mixteca, impulsar el corredor turístico de Atlixco, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, entre otros municipios de la mixteca, apoyar en una campaña de turismo de la región con el reciente mercado de artesanías, olores y sabores de Acatlán de Osorio.

El gobierno del Estado de Puebla ha implementado un programa para impulsar el turismo con el nombre de “Puebla es mi destino” programa que ha tenido un resultados en las diferentes zonas turísticas que se han promocionado, de ahí se entienden los resultado las cifras de los visitantes en el año 2015, claro reflejo de impulsar el turismo en el Estado.

La mixteca Poblana cuenta con una serie de atractivos turísticos como es la Laguna de San Juan Epatlan, donde se practican una serie de deportes acuáticos y pesca, así como sus diferentes opciones de entretenimiento y esparcimiento tales como el Club Atlético la Laguna, balneario los Caprices, Citlalitlan, los Ahuehuetes.

Izucar de Matamoros cuenta con sus monumentales iglesias de Santiago Apóstol, la parroquia de Santa María de la Asunción, el ex convento de Santo Domingo, así como balnearios como el parque acuático San Carlos de aguas termales, el balneario Amatitlanes. Otro atractivo turístico de Izucar son sus haciendas como el caso de la hacienda de San Nicolás, Raboso, Colón. Un orgullo de la mixteca que representa a nivel internacional son las

artesanías del árbol de la vida, mismo que se ha comprobado tener mayor trascendencia que los fabricados en el Estado de México.

En el municipio de Tilapa la Hacienda de Rijo, Las Ruinas y exconvento en la comunidad de Tepapayeca del municipio de Tlapanalá, Los altares monumentales del Municipio de Huaquechula, los balnearios y tradiciones del Municipio de Chietla, las tradiciones en el municipio de Chiautla, Jolalpan, La zona arqueológica de Ixcamilpa de Guerrero, entre muchos más que podemos seguir mencionando.

Existen muchas bellezas turísticas y gastronómicas de la mixteca pero debido a la falta de promoción y difusión su conocimiento es mínimo y con ello el desarrollo de las comunidades que albergan estos atractivos, el impulso mediante una campaña de difusión del turismo de la mixteca, generaría un beneficiando a las familias de estas zonas, consistentes en fuentes de empleo y derrama económica, si tomamos en cuenta que esta parte del Estado alberga en su mayoría una población en situación de extrema pobreza, se estaría posibilitando mejores oportunidades de desarrollo y vida plena de los habitantes de ésta Entidad.

Es por ello compañeros legisladores, que solicito su apoyo para aprobar el presente punto de acuerdo, especialmente solicito la solidaridad de los diputados que provenimos de esta zona y que hoy la representamos ante esta soberanía.

En virtud de lo anteriormente descrito se propone a esta soberanía el siguiente Punto de Acuerdo;

“PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA, A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL TURISMO DE LA MIXTECA”.

ÚNICO. Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaria de Turismo del Estado de Puebla, para que implemente una campaña de difusión del turismo de la mixteca”.

ATENTAMENTE

“CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA”

A 2 DE MARZO 2016.

**A este Punto de Acuerdo se adhirieron las Diputadas
Ma. Evelia Rodríguez García del Grupo Legislativo
Compromiso por Puebla y la Diputada Maritza Marín
Marcelo del Grupo Legislativo del Partido
Revolucionario Institucional**